

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 2 de Abril del 2012

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
TRACTOMIL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "TRACTOMIL S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90 ñ 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre 2011 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de Cuentas.
- b.- La actividad empresarial de este año estuvo activa.
- c.- Las metas y objetivos previstos por la administración no fueron alcanzados.
- d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e.- Se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.



Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



JULIO ESPINOZA LOPEZ
GERENTE GENERAL